

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 27 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, de bases de convocatoria para la provisión de treinta y dos plazas de Policía Local mediante el sistema de turno libre y a través del procedimiento de oposición, y seis plazas mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, publicadas en las Ofertas de Empleo Público 2018, 2019 y 2020. (PP. 629/2020).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 45, de 26 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para ingresar por oposición libre en la categoría de Policía, y por movilidad sin ascenso en la categoría de Policía de los cuerpos de la Policía Local de Andalucía en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Treinta y dos plazas de Policía Local pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de carrera mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección oposición, y seis plazas mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos. Administración Especial, Escala Básica Servicios Especiales, Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 27 de febrero de 2020.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.